

La Plata, 13 de marzo de 2017

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de funciones de Tutores dentro del Sistema de Tutorías de la Facultad de Ingeniería y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 004-03-2016:

**EL ÁREA ACADÉMICA  
DISPONE**

ARTÍCULO 1°.- Llámese a inscripción de antecedentes para la cobertura de:

**CARGOS DE AYUDANTE ALUMNO INTERINO DEDICACIÓN SIMPLE**  
para desempeñar funciones como **TUTORES** de las Carreras de Ingeniería **Aeronáutica, Electromecánica, Electrónica, en Computación, Hidráulica y Mecánica.**

Son obligaciones de los tutores (Resolución N° 576/2011):

- a) Realizar una capacitación sobre el rol de tutor.
- b) Cumplir nueve (9) horas semanales de actividad tutorial.
- c) Entregar periódicamente los informes solicitados por la coordinación, sobre la actividad desarrollada.
- d) Participar sobre las reuniones convocadas por la coordinación.
- e) Participar en las actividades previstas por el Sistema.

ARTÍCULO 2°.- Las inscripciones se recibirán en el Área Pedagógica desde el **14 al 20 de marzo de 2017** -----en el horario de **8 a 12 hs.-**

ARTÍCULO 3°.- Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación por duplicado de la -----una **carta de motivación** dirigida a la Coordinadora del SIT, Prof. Stella Abate, acompañando sus antecedentes **en CV normalizado<sup>1</sup> y Certificado Analítico** actualizado. -

ARTÍCULO 4°.- La Comisión Evaluadora estará integrada por la Sra. Coordinadora del SIT, Prof. Stella -----Abate, el Sr. Prosecretario Académico, Ing. Fernando Gutiérrez y el Sr. Director de Carrera correspondiente a la carrera respectiva.

Se tendrá en cuenta:

- Ser alumno de la carrera a la que aspira como Tutor.
- Tener aprobado el ciclo básico y cumplir con las condiciones de permanencia establecidas en la Resolución N° 1068/04 (en forma obligatoria).
- Entrevista personal (a confirmar oportunamente).

ARTÍCULO 5°.- Dese amplia difusión de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° - Anexo II de la -----Ordenanza N° 004-03-2016.-

---

<sup>1</sup> El formato del CV a presentar se puede descargar de la página de la Facultad, en el apartado de Concursos, en el siguiente link: [http://www.ing.unlp.edu.ar/administracion/concursos/documentos/cv\\_normalizado.doc](http://www.ing.unlp.edu.ar/administracion/concursos/documentos/cv_normalizado.doc)